

INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)

En Conchalí a 16 de enero del año 2023 la comisión electoral establecida con fecha 11 de enero del año 2023 del proceso de renovación de directorio de la organización Club Deportivo "Monterrey Juniors", ubicada en la Unidad Vecinal N° 05, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 483 de 24-08-1991, RUT 65.185.066-5, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 11 de febrero del año 2023

Horario: Inicio 9:00 hrs Termina 20:00 hrs.

Dirección: teniente yavar N° 2550.

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : DAVID ANTONIO CARIQUEO
Rut : 11.647.130-2
Firma : [Firma]
Teléfono : 958831437

Nombre : FELIX ANTONIO CARQUEO
Rut : 10530400-4
Firma : [Firma]
Teléfono : 968711804

Nombre : ORLANDO FRANCISCO FERNANDEZ (ARA)
Rut : 10.118.322-K
Firma : [Firma]
Teléfono : 994752156

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

jo
16.01.23

